



ELECCIONES DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS 2025

Con el fin de dar cumplimiento al Calendario y al Proceso Electoral aprobados por la Comisión Electoral, se informa a la Comunidad Universitaria que la documentación correspondiente al mencionado proceso está disponible para su consulta en esta página web, así como en la Secretaría del Departamento, ubicada en la segunda planta del Edificio C-2 “Albert Einstein”, en el Campus de Rabanales.

(calendario electoral, censos, periodo de alegaciones, presentación de candidaturas, designación de miembros de la mesa electoral, plazos campaña electoral, plazo solicitud voto telemático, plazo para ejercer el voto, jornada de reflexión, fecha votación 1ª y 2ª vuelta, proclamación de candidato/as electo/as tras 1ª y 2ª vuelta).

- El Reglamento electoral de Universidad de Córdoba, con la modificación de 01 de marzo de 2024 puede consultarse [aquí](#).
- El Calendario oficial para las Elecciones a Director de Departamento de Matemáticas puede consultarse [aquí](#).



A continuación, podrá ser consultado EL CENSO del estamento
que concurre al proceso electoral para la elección de
Representantes en Consejo de Departamento:

05 de mayo de 2025 - EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

- El CENSO PROVISIONAL de los miembros del Consejo de Departamento para la elección del Director de Departamento puede consultarse [aquí](#).

05 a 06 de mayo de 2025 - PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA EL CENSO PROVISIONAL.

Las Reclamaciones y Candidaturas que se presenten por la Sede Electrónica deberán realizarse por el **procedimiento específico** y **NO POR SOLICITUD GENÉRICA**, de acuerdo a la Instrucción 2/2023 de la Secretaria General de la Universidad de Córdoba.

09 de mayo de 2025 - EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO

- El CENSO DEFINITIVO de los miembros del Consejo de Departamento para la elección del Director de Departamento puede consultarse [aquí](#).

09 al 13 de mayo de 2025 - PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS para la elección del Director de Departamento.

Las Candidaturas que se presenten por la Sede Electrónica deberán realizarse por el **procedimiento específico** y **NO POR SOLICITUD GENÉRICA**, de acuerdo a la Instrucción 2/2023 de la Secretaria General de la Universidad de Córdoba.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO
DE
MATEMÁTICAS

14 de mayo de 2025 - PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS para la elección del Director de Departamento puede consultarse [aquí](#).

15 al 16 de mayo de 2025 - PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES contra el acto de Proclamación provisional de candidatos/as.

21 de mayo de 2025 - PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS para la elección del Director de Departamento puede consultarse [aquí](#).

22 al 25 de mayo de 2025 - PLAZO PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL.

10 al 20 de mayo de 2025 - PLAZO PARA SOLICITAR EL VOTO TELEMÁTICO.

Lugar: soporte@uco.es

26 de mayo de 2025 - JORNADA DE REFLEXIÓN.

27 de mayo de 2025 - CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DPTO. para votación (1ª vuelta).

Lugar: Sala de Dirección del Departamento de Matemáticas (situada en la 2ª planta del Edif. C-2 Albert Einstein, en el Campus Universitario de Rabanales).

Horario: de 9:00 h. a 14:00 h.

27 de mayo de 2025 - PROCLAMACIÓN PROVISIONAL de Candidatos/as electos/as (1ª vuelta) puede consultarse [aquí](#).

28 al 30 de mayo de 2025 - PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES contra el acto de proclamación de candidatos/as electos/as (1ª vuelta).

Lugar: Registro General, Registros Auxiliares, Registro Electrónico.

Horario: El previsto para cada Registro.



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

DEPARTAMENTO
DE
MATEMÁTICAS

04 de junio de 2025 - PROCLAMACIÓN DEFINITIVA de Candidatos/as electos/as (1ª vuelta) puede consultarse [aquí](#).



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA
CANDIDATO/A ELECTO/A**

Elecciones a la Dirección

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Fecha: 04/06/2025

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de Proclamación Provisional de Candidato/a Electo/a, se procede, conforme al calendario previsto para las Elecciones a la Dirección de ese Departamento, a su Proclamación Definitiva.

RAFAEL MARÍA RUBIO RUÍZ

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023, modificada por Resolución de la UCO de 28/01/2025, BOJA núm. 21, de 31/01/2025)